

**CONVALIDESE LA ASIGNATURA QUE SE INDICA EN LA
CARRERA DE ANTROPOLOGIA RESPECTO DEL
ALUMNO CRISTÓBAL IGNACIO ORTEGA SÓLO DE
ZALDÍVAR**

RESOLUCIÓN EXENTA N° 514

SANTIAGO, 08 de agosto de 2022

VISTOS:

Lo dispuesto en D.F.L. N°3 de 2006, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado del D.F.L. N°153, de 1981, que establece los Estatutos de la Universidad de Chile, ambos del Ministerio de Educación; la Ley N°21.094, sobre Universidades Estatales; la Ley N°19.880, que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la administración del Estado; el Decreto TRA N°309/1535/2018 y en el D.U. N°3647, de 2014 que nombran al Decano y Vicedecano de la Facultad de Ciencias Sociales, respectivamente; el D.U. N°007732 de 1996, que delega facultades; D.U. N°007586 de 1993 que establece el reglamento de estudiantes de la Universidad de Chile; en el D.U. Exento N°008625 de 2018, que aprueba el Reglamento Específico y Plan de Formación Conducente a la Licenciatura y Carrera de Antropología; y la Resolución N°7, de 2019, de la Contraloría General de la República, que fija normas sobre exención del trámite de Toma de Razón.

CONSIDERANDO:

1. Que, la alumna de la carrera de antropología, CRISTÓBAL IGNACIO ORTEGA SÓLO DE ZALDÍVAR, solicita se le reconozca 1 asignatura, cursada y aprobada durante su permanencia en la carrera de Antropología de la Universidad Austral de Chile, como asignatura del plan de estudios de la Carrera de Antropología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.
2. Que, la Jefa de carrera acepta la convalidación de la asignatura requerida, mediante Memorándum N° 87, de fecha 08 de julio de 2022.
3. Que, el alumno cumple con los requisitos para dar curso a la solicitud.

RESUELVO:

CONVALIDESE la asignatura cursada y aprobada por el alumno **CRISTÓBAL IGNACIO ORTEGA SÓLO DE ZALDÍVAR**, cedula de identidad N° 20.707.362-8, en la carrera de Antropología dependiente de la Universidad Austral de Chile, al Plan de Estudios de la carrera de Antropología, como se indica a continuación:

ASIGNATURAS A CONVALIDAR	ASIGNATURAS CONVALIDADASS	SCT.	NOTA
1. Teorías Materialistas y Ecologistas	Problemas Fundamentales de la Antropología III	05	A

ANÓTESE, REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

RAUL GUILLERMO
DEL SAGRADO
ATRIA BENAPRES

Firmado digitalmente por
RAUL GUILLERMO DEL
SAGRADO ATRIA BENAPRES
Fecha: 2022.08.16 20:03:20
-03'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES

Firmado digitalmente por
ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES
Fecha: 2022.08.16 20:03:31
-03'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN:

1. Interesada/o.
2. Archivo.